



Paleonturología 18

16º PREMIO INTERNACIONAL
DE INVESTIGACION EN PALEONTOLOGIA

La Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis (en adelante FCPTD), con objeto de recompensar la investigación en Paleontología y darla a conocer entre los jóvenes, convoca el Decimosexto Premio Internacional de Investigación en Paleontología **Paleonturología 18** que se regirá por las siguientes,

BASES

1ª.- Podrá presentarse a este premio cualquier trabajo de investigación paleontológica publicado en 2017 en cualquier idioma y formato. Se entenderá como tal aquel cuya fecha de cabecera sea 2017 o, si aún está en prensa, pueda justificarse que su fecha de cabecera será el año 2017. Si un trabajo se ha publicado en formato electrónico durante 2017 y, posteriormente, se edita impreso en papel con fecha de cabecera de 2018, el artículo en formato electrónico podrá participar en la convocatoria **Paleonturología 18** o el artículo impreso en **Paleonturología 19**, a criterio del autor, pero solamente en una de ellas.

2ª.- Los trabajos se podrán presentar por:

A) Su(s) autor(es). En el caso de que el trabajo esté firmado por varios autores, uno de ellos, preferiblemente el primer autor, justificará documentalmente que todos los autores aceptan ser representados por él a todos los efectos ante la organización para su participación en este premio y aceptación, en su caso, del mismo. En las bases de este premio se entiende por autor, en el caso de que haya más de uno, al primer firmante o al que acredite la representación de todos los demás.

B) Cualquier otra persona u organización.

3ª.- Los trabajos se presentarán impresos o en PDF, acompañados de una ficha de inscripción con los datos reflejados en el Anexo I. El autor se asegurará de que la documentación esté en poder de los organizadores antes del día 15 de noviembre de 2018, remitiéndola a:

Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel-Dinópolis
Avda. Sagunto s/n. E-44002 Teruel (España). e-mail: fundacion@dinopolis.com
Tel. +34 978 61 76 30, Fax +34 978 61 76 38

4ª.- El jurado estará constituido por tres destacados investigadores y por el Director Gerente de la FCPTD que actuará como Secretario, con voz y sin voto. Su composición se dará a conocer al emitirse el fallo.

5ª.- El jurado actuará con la máxima libertad y tendrá, además de las facultades normales de decisión, proponer y emitir el fallo, otorgándolo o declarándolo desierto, las de interpretar las presentes bases. El fallo del jurado será inapelable.

6ª.- El fallo del jurado se hará público en Teruel antes de la finalización del año 2018. El mismo se dará a conocer a través de los medios de comunicación. Se remitirá copia del resultado a todos los participantes que así lo soliciten.

7ª.- El premio a otorgar en el Decimosexto Premio Internacional de Investigación en Paleontología **Paleonturología 18** está dotado con CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (4.500€) –premio indivisible y sujeto a la legislación fiscal vigente– y, previamente a su aceptación, el autor del trabajo se comprometerá a redactar una versión divulgativa del trabajo premiado, con especial dedicación a su parte gráfica adicional, a entregarla a la organización en un plazo máximo de cuatro meses desde la notificación del premio y a ceder los derechos de publicación a la organización. La organización utilizará dicha versión para realizar una edición divulgativa; para ello se encargará de la traducción, en su caso, y colaborará con el autor para alcanzar el nivel didáctico requerido (alumnos entre 15 y 17 años). Dicha facultad deberá ser ejercitada en el plazo de un año a partir de la fecha del fallo.

El importe del premio se abonará en su 25% en un plazo máximo de dos meses desde la notificación del mismo y el 75% restante cuando se reciba la versión divulgativa.

8ª.- Un pre-jurado, compuesto por expertos en paleontología, podrá seleccionar el número de obras que estime pertinente, en todo caso no menor a diez; en el caso de trabajos preseleccionados no enviados por su autor, se contactará con ellos para proponer la aceptación de los compromisos establecidos en la base 7ª. En caso de aceptación optarán al premio; en caso contrario, o de ausencia de respuesta en un plazo de diez días, serán retirados de la deliberación final.

9ª.- Los convocantes de este premio no se comprometen a mantener correspondencia con los participantes ni a proporcionar información sobre los títulos seleccionados por el pre-jurado. Estos títulos constarán en el acta de la reunión del jurado.

10ª.- La presentación de trabajos a este premio supone, por parte del autor, la aceptación de las presentes bases.

PREMIADOS EN EDICIONES ANTERIORES

PALEONTOLOGÍA 03: *Faunal change, environmental variability and late Pliocene hominin evolution.* **René Bobe, Anna K. Behrensmeyer & Ralph E. Chapman** (Smithsonian Institution, Washington, USA). *Journal of Human Evolution*, 42: 475-497. 2002.

PALEONTOLOGÍA 04: *Rib fabrication in Ostreoidea and Plicatuloidea (Bivalvia, Pteriomorphia) and its evolutionary significance.* **Antonio G. Checa & Antonio P. Jiménez-Jiménez** (Universidad de Granada, Spain). *Zoomorphology*, 122: 145-159. 2003.

PALEONTOLOGÍA 05: *Dinosaur gastralia; origin, morphology and function.* **Leon P.A.M. Claessens** (Harvard University, USA). *Journal of Vertebrate Paleontology*, 24: 89-106. 2004.

PALEONTOLOGÍA 06: *Postcranial Skeletal Pneumaticity in Sauropods and Its Implications for Mass Estimates.* **Mathew J. Wedel** (Universidad de California, Museo de Paleontología, Berkeley, California, USA). In: *The Sauropods: Evolution and Paleobiology* (Curry, K.A. & Wilson, J.A., ed.). Univ. California Press, 201-228. 2005.

PALEONTOLOGÍA 07: *The eyes of trilobites: The oldest preserved visual system.* **Euan Clarkson, Riccardo Levi-Setti & Gabor Horváth** (Univ. Edimburgo, UK; Univ. Chicago, USA & Univ. Lorand Eötvös, Budapest). *Arthropod Structure & Development*, 35: 247-259. 2006.

PALEONTOLOGÍA 08: *First trace and body fossil evidence of a burrowing, denning dinosaur.* **David J. Varricchio, Anthony J. Martin & Yoshihiro Katsura** (Montana State University, Bozeman, USA; Emory University, Atlanta, USA & Gifu Prefectural Museum, Japan). *Proc. R. Soc. B*, 274: 1361-1368. 2007.

PALEONTOLOGÍA 09: *Fossilization potential of iron-bearing minerals in acidic environments of Rio Tinto, Spain: Implications for Mars exploration.* **David C. Fernández-Remolar & Andrew H. Knoll** (Centro de Astrobiología, INTA, Spain; Harvard University, Cambridge, USA). *Icarus*, 194: 72-85. 2008.

PALEONTOLOGÍA 10: *Physiological and life history strategies of a fossil large mammal in a resource-limited environment.* **Meike Köhler & Salvador Moyà-Solà** (Instituto Catalán de Paleontología, Universidad Autónoma de Barcelona, Spain). *PNAS*, 106 (48): 20354-20358. 2009.

PALEONTOLOGÍA 11: *The digital Plateosaurus II: An assessment of the range of motion of the limbs and vertebral column and of previous reconstructions using a digital skeletal mount.* **Heinrich Mallison** (Museum für Naturkunde Berlin, Germany). *Acta Palaeontologica Polonica*, 55 (3): 433-458. 2010.

PALEONTOLOGÍA 12: *Anatomically modern Carboniferous harvestmen demonstrate early cladogenesis and stasis in Opiliones.* **Russell J. Garwood, Jason A. Dunlop, Gonzalo Giribet & Mark D. Sutton** (Imperial College London, Humboldt University Berlin & Harvard University Cambridge). *Nature Communications*, 2: 444, 1-7. 2011.

PALEONTOLOGÍA 13: *Plated Cambrian Bilaterians Reveal the Earliest Stages of Echinoderm Evolution.* **Samuel Zamora, Imran A. Rahman & Andrew B. Smith** (The Natural History Museum, London & University of Birmingham, Reino Unido). *PLoS ONE*, 7(6): e38296. doi: 10.1371/journal.pone.0038296. 2012.

PALEONTOLOGÍA 14: *Primary biogenic skeletal structures in Multithecopora (Tabulata, Pennsylvanian).* **Ismael Coronado, Alberto Pérez-Huerta & Sergio Rodríguez** (Universidad Complutense de Madrid, Instituto de Geociencias, IGE, CSIC-UCM, University of Alabama, Tuscaloosa). *Palaeogeography, Palaeoclimatology, Palaeoecology*, 386: 286-299. 2013.

PALEONTOLOGÍA 15: *Hallucigenia's onychophoran-like claws and the case for Tactopoda.* **Martin R. Smith & Javier Ortega-Hernández** (Department of Earth Sciences, Downing Site, University of Cambridge, Cambridge, UK). *Nature*, 514: 363-366. 2014.

PALEONTOLOGÍA 16: *A Cretaceous eutriconodont and integument evolution in early mammals.* **Thomas Martin, Jesús Marugán-Lobón, Romain Vullo, Hugo Martín-Abad, Zhe-Xi Luo & Angela D. Buscalioni** (Universität Bonn, Universidad Autónoma de Madrid, Natural History Museum of Los Angeles, Université de Rennes & The University of Chicago). *Nature*, 526: 380-385, Supplementary Information. 2015.

PALEONTOLOGÍA 17: *Fossilization of melanosomes via sulfurization.* **Maria E. McNamara, Bart E. Van Dongen, Nick P. Lockyer, Ian D. Bull & Patrick J. Orr** (University College Cork, Ireland, University of Manchester, UK, University of Bristol, UK & University College Dublin, Ireland). *Palaeontology*, 59 (3): 337-350, 2016.

ANEXO I. FICHA DE INSCRIPCIÓN

Paleonturología 18

16º PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN PALEONTOLOGÍA

A) TRABAJO PRESENTADO POR SU(S) AUTOR(ES)

Título de la publicación presentada:

Autor/es:

Dirección de contacto (dirección postal, teléfono, fax, e-mail):

El autor/es del trabajo presentado acepta las bases del premio y, expresamente, la base 7^a:

*El premio a otorgar en el Decimosexto Premio Internacional de Investigación en Paleontología **Paleonturología 18** está dotado con CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS (4.500€) –premio indivisible y sujeto a la legislación fiscal vigente– y, previamente a su aceptación, el autor del trabajo se comprometerá a redactar una versión divulgativa del trabajo premiado, con especial dedicación a su parte gráfica adicional, a entregarla a la organización en un plazo máximo de cuatro meses desde la notificación del premio y a ceder los derechos de publicación a la organización. La organización utilizará dicha versión para realizar una edición divulgativa; para ello se encargará de la traducción, en su caso, y colaborará con el autor para alcanzar el nivel didáctico requerido (alumnos entre 15 y 17 años). Dicha facultad deberá ser ejercitada en el plazo de un año a partir de la fecha del fallo.*

El importe del premio se abonará en su 25% en un plazo máximo de dos meses desde la notificación del mismo y el 75% restante cuando se reciba la versión divulgativa.

Firma del autor (en el caso de varios autores, firma de todos ellos aceptando ser representados a los efectos de este premio por uno de ellos) y fecha:

B) TRABAJO PRESENTADO POR PERSONA U ORGANIZACIÓN DIFERENTE A SU AUTOR

Título de la publicación presentada:

Autor/es:

Dirección de contacto del autor/es (dirección postal, teléfono, fax, e-mail):

Trabajo presentado por:

Dirección de contacto (dirección postal, teléfono, fax, e-mail):

Firma de quien presenta el trabajo y fecha: